

La directora de Turismo, Nava Castro, y el rector de la USC, Juan Viaño, firmaron hoy un convenio para el impulso de la Cátedra Institucional de Hidrología Médica hasta 2021

Turismo de Galicia renueva su compromiso con la USC para la formación médica en el uso terapéutico de las aguas mineromedicinales

- El acuerdo permitirá aumentar los fondos bibliográficos de la cátedra, organizar seminarios prácticos en balnearios o difundir documentales de procesos terapéuticos
- La Cátedra es la primera de Galicia y la segunda de España y lleva desde el año 2010 formando a futuros médicos en este campo, cada vez más importante en la Comunidad
- Esta colaboración se enmarca en la apuesta del Gobierno gallego por el termalismo al amparo del Plan termal de Galicia y el Plan de turismo de salud y termal de Galicia

La directora de Turismo de Galicia, Nava Castro, renovó hoy con el rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Juan Viaño, la colaboración entre ambas instituciones para impulsar la Cátedra Institucional de Hidrología Médica, que forma futuros médicos en el potencial terapéutico de las aguas mineromedicinales.

Conscientes de la importancia que esta oferta educativa superior tiene para el termalismo gallego y del esfuerzo, también económico, que supone la puesta en marcha de acciones formativas como esta, Turismo de Galicia lleva años apoyando esta cátedra. El convenio firmado esta mañana supone la renovación por cuatro años más, hasta el próximo 2021, de este apoyo con la intención de facilitar la puesta en marcha de actividades académicas que redunden en la difusión, el conocimiento y la práctica de la Hidrología Médica, para lo cual se destinarán 160.000 euros.

Al amparo de este convenio, la Cátedra de Hidrología Médica de la USC podrá aumentar sus fondos bibliográficos, organizar seminarios prácticos de fin de semana en balnearios, elaborar y difundir documentales sobre procesos terapéuticos, entre otras actividades formativas, y volver a editar el Vademecum de las Aguas Mineromedicinales de Galicia, publicado hace un año con el apoyo del Gobierno autonómico y que se está convirtiendo en una útil herramienta para ahondar en la situación actual de la investigación en termalismo.

“Esta es una actividad formativa excelente, excelencia que comparte con la de los recursos naturales gallegos y con la de los profesionales de este sector”, indicó Nava Castro. La Comunidad gallega cuenta con 300 captaciones de aguas termales y es la segunda región europea con mayor riqueza en aguas de este tipo, sólo por detrás de Budapest. La oferta termal gallega supone el 19% de la oferta española y Galicia lidera el número de balnearios con Q de Calidad Turística, con más del 22% de los establecimientos españoles de este tipo con esta certificación.

Líderes y pioneros

La Cátedra de Hidrología Médica de la USC, la primera en Galicia y la segunda existente en España, lleva desde 2010 formando a futuros médicos en este campo cada curso. Además de las clases teóricas, los alumnos tienen la oportunidad de realizar prácticas en balnearios.

Este acuerdo se alinea con el Plan de termal y el Plan de turismo de salud y termal de Galicia que reflejan la apuesta del Gobierno gallego por impulsar las iniciativas que ahonden en la formación de expertos que orienten su carrera profesional al ámbito de la investigación en el área del termalismo y de la salud, por considerar que es un sector clave en el desarrollo económico y social de Galicia. Además, la Comunidad contará muy pronto con la primera ley de España que regule el aprovechamiento lúdico de las aguas termales que tienen beneficios para la salud con la intención de velar por su salubridad y higiene, compatible con la que regula los balnearios y las aguas con fines terapéuticos.



Fecha de actualización: **01/03/2018**